

Lima 14. Dic. de 1819.



Estimado amigo. Comencé a lo  
q. quedó acordado a la partida de V. a un Reyno, re-  
mito la terminante orden p.ª q. Rodriq. el her-  
mano del ex Obispo, se embargue en causa a  
desempeñar implara rogada de V. en la  
ocasion q. se presente, p.ª que en vista p.ª la  
nueva administracion de Justicia y mejor servicio  
de V. en aquella Presidencia.

Los autos y exemplares de la causa, con p.ª  
de V. se dio a V. e imponga en los autos prin-  
cipales de un Reyno y el otro, y entregue repar-  
ta a los señores de su aprecio. Después veni-  
rán mas numero, p.ª que en quada terminacion no  
se halla aún concluida.

Celebraré haya V. llegado con salud,  
y después la dispute con los demas satisfacion.  
de la deca su may af.º amigo y S.º J.º P.º de V.

1801 2 2